

Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://mcs.hipatiapress.com>

## **Identidad de Género de Jóvenes Trans: Perpetuación y Pérdida de Privilegios Patriarcales**

Verónica Rubio Aguilar<sup>1</sup>, Fernanda Basáez Rodríguez<sup>1</sup>, Eiby Escorza Muñoz<sup>1</sup> & Giovanni Fuenzalida Pimentel<sup>1</sup>

1) Universidad Santo Tomás, Chile

Date of publication: October 21<sup>st</sup>, 2021

Edition period: June 2021 – October 2021

---

**To cite this article:** Rubio, V., Basáez, F., Escorza, E., & Fuenzalida, G. (2021). Identidad De Género De Jóvenes Trans: Perpetuación y Pérdida de Privilegios Patriarcales. *Masculinities and Social Change*, 10 (3) 242-269  
<https://doi.org/10.17583/MCS.2020.7375>

**To link this article:** <https://doi.org/10.17583/MCS.2020.7375>

---

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)(CC-BY).

# **Identidad de Género De Jóvenes Trans: Perpetuación y Pérdida de Privilegios Patriarcales**

Verónica Rubio Aguilar  
*Universidad Santo Tomás*

Fernanda Basáez Rodríguez  
*Universidad Santo Tomás*

Eiby Escorza Muñoz  
*Universidad Santo Tomás*

Giovanni Fuenzalida Pimentel  
*Universidad Santo Tomás*

## **Resumen**

---

Este estudio de carácter crítico se orientó a evidenciar si las construcciones discursivas de identidad de género de jóvenes trans en proceso de transición, contribuyen o no a la repetición de pautas normativas imperantes en la sociedad chilena. La investigación se sitúa en la ciudad de Valparaíso que desde 2017 a la actualidad ocupa los primeros lugares en Chile de discriminación homo-lesbo-bi-transfóbica. Se utilizó la entrevista en profundidad como técnica de recogida de datos, los que fueron analizados mediante el método tridimensional de análisis crítico del discurso propuesto por Norman Fairclough. Los resultados develan que los discursos de jóvenes trans sí contribuyen a la repetición de pautas normativas de género, existiendo una tensión constante en su proceso de transición, puesto que son conscientes de la opresión que les imprime el binarismo de género, expresando resistencia y emancipación frente a él. Sin embargo, les es dificultoso desprenderse de los mandatos de género que los hacen transitar en la mayoría de los casos investigados a identidades binarias. Además, reconocen la mantención de los privilegios patriarcales al transitar de una corporalidad femenina a una masculina, como la pérdida de los mismos en el tránsito de una corporalidad masculina a una femenina.

---

**Palabras clave:** identidad de género, binarismo, heteronorma, jóvenes trans, discursos

# **Gender Identity of Trans Youth: Perpetuation and Loss of Patriarchal Privileges**

Verónica Rubio Aguilar  
*Universidad Santo Tomás*

Fernanda Basáez Rodríguez  
*Universidad Santo Tomás*

Eiby Escorza Muñoz  
*Universidad Santo Tomás*

Giovanni Fuenzalida Pimentel  
*Universidad Santo Tomás*

## **Abstract**

---

This critical study aimed to show whether discursive constructions of gender identity of trans young people in the process of transition contribute or not to the repetition of normative patterns prevailing in Chilean society. The research is located in the city of Valparaiso, which from 2017 to the present ranks first place in Chile for homo-lesbo-bi-transphobic discrimination. The in-depth interview was used as a data collection technique, which were analyzed using the three-dimensional method of critical discourse analysis proposed by Norman Fairclough. The results reveal that the discourses of trans young people do contribute to the repetition of normative gender patterns, and there is a constant tension in their transition process, since they are aware of the oppression that gender binarism imposes on them, expressing resistance and emancipation against it. However, it is difficult for them to get rid of the gender mandates that make them transition to binary identities in most of the cases investigated. In addition, they recognize the maintenance of patriarchal privileges when transitioning from a female to a male corporeality, as well as the loss of them in the transition from a male to a female corporeality.

---

**Keywords:** gender identity, binarism, heteronorma, trans youth, discourses

**E**l concepto de género hace referencia a los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres (Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación [CONAPRED], 2016). Determina roles, expectativas y espacios asignados diferenciadamente, dando lugar a estereotipos y relaciones de poder que privilegian lo masculino y subordinan lo femenino. Por lo tanto, el género se encuentra estrechamente vinculado con la cisnormatividad, es decir, con la expectativa de que las personas a las que se les asignó sexo masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer, siempre crecen para ser mujeres (CIDH, 2015).

Sin embargo, durante la última década se expresa cada vez con más fuerza, resistencia a lo mencionado, puesto que se reconoce que “gran parte de las características que las sociedades atribuyen a hombres y mujeres, y que califican de masculinas o femeninas, no son biológicas o naturales, sino adquiridas a través de un complejo proceso de aprendizaje social e individual” (Espinar, 2009, p.17). Entonces el género no puede ser comprendido únicamente desde una perspectiva esencialista constreñida a dos posibilidades. En este sentido Del Pino Rubio & Verbal Stockmeyer (2015), señalan que:

[...] el siglo XXI ha sido testigo del planteamiento de nuevos desafíos en materia de igualdad y no discriminación. Uno de estos desafíos, referido a la comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex), se refiere a la realidad que enfrentan en Chile y el mundo las personas trans, que son todas aquellas que sienten y expresan una identidad de género distinta del sexo biológico de nacimiento y, por tanto, socialmente esperado. (p.156)

De esta forma las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico, sienten rechazo por sus genitales y desean operarse para corregir esta disonancia; los transgénero, quienes a pesar de sentir este desacuerdo entre su sexo físico y psicológico, no sienten la necesidad de modificar sus genitales y los intersex poseen características genéticas y fenotípicas de varón y de mujer, en grado variable (Martínez et al. 2018). En relación a esto, Organizando Trans Diversidades (OTD, 2017a), manifiesta

que la identidad de género de cada persona no necesariamente tiene que coincidir con aquellas socialmente construidas, referidas al binarismo de género masculino/femenino, sino que también puede construirse a partir de la combinación de ambas identidades, la ausencia de ambas, o la incorporación de algún otro género, existiendo variadas formas de expresión y de ser, considerando identidades como por ejemplo: agénero, bigénero, género fluido, pangénero, además de otras que no se encuentran definidas ni categorizadas. En razón a esto, la identidad de género es:

La experiencia individual e interna de género de una persona sentida íntimamente, que puede corresponder o no al sexo asignado al nacimiento. Esto incluye el sentido personal del cuerpo (que puede involucrar, por libre opción, modificación a la apariencia o función de su cuerpo por medios médicos, quirúrgicos u otros medios) y otras expresiones, incluyendo el vestuario, la forma de hablar y los gestos. (Unesco, 2016, p. 10)

La investigación anterior ha establecido que si bien existe aceptación de las personas trans en la mayoría de los países de Europa, en Latinoamérica aún carecen de total reconocimiento social, lo que se traduce en discriminación y violencia en los contextos familiar, educativo y laboral, pese a avances legislativos, impulsados por movimientos sociales (Cornejo, 2017, 2018; García-Orriols & Torredadella-Flix, 2019; Liscano, 2016; Muñoz, 2015; Ramírez & Contreras, 2016; Rojas et al., 2019; Walworth, 2003). Los prejuicios, el desconocimiento y conductas arraigadas en mandatos de género patriarcales parecen ser la base para invisibilizar, reprimir y castigar a las identidades de género no binarias y fuera de la heterocisnorma, afectando notoriamente la calidad de vida y los procesos de transición, especialmente en la etapa juvenil (Ahumada et al., 2018; Alcívar & Cedeño, 2018; Bard Wigdor & Magallanes, 2018; Chávez et al., 2018; Fundación Todo Mejora Chile, 2019; Ravetllat, 2018; Sanchez Gonzalez & González-de-Garay, 2020).

En Chile en 2017 se llevó a cabo la Encuesta T, en que se identificó a partir de una muestra de 315 sujetos transgénero que “las personas trans o género no conforme han sufrido violencia y discriminación que les impide el acceso y ejercicio de sus derechos humanos fundamentales” (OTD, 2017b, p.9). Violencia en los entornos familiar, escolar y de salud, asociada con el cuestionamiento de la identidad de género del colectivo trans. En el entorno

familiar se visualiza un 97% de cuestionamiento, en el contexto escolar un 50% y en las instituciones de salud un 96%. En el plano laboral la problemática que más les afecta es tener que ocultar su identidad, en donde un 53% reconoce haberlo hecho. Esto da cuenta del difícil proceso que atraviesan y cómo el no reconocimiento de su identidad les afecta cotidianamente exponiéndoles a situaciones de discriminación y exclusión. En complemento, las cifras son alarmantes en relación con el intento de suicidio de personas trans, donde 56% declaran haberlo intentado y de este porcentaje un 86% quiso suicidarse por primera vez entre los 11 a 24 años. Por ello este estudio se enfocó en la población joven, comprendida según Unesco (2017) entre los 15 y los 24 años. Además, la región de Valparaíso, de acuerdo con el MOVILH, ocupa al nivel nacional en 2017 el segundo lugar por más casos de discriminación homo-lesbo-bi-transfóbica con un 14%; en 2018 ocupa el primer lugar con 40,11% y consecutivamente en 2019 y 2020 vuelve a ocupar el primer lugar con 56,1% y 34,8% respectivamente.

Hasta ahora, sin embargo, no existen evidencias de estudios críticos que enfatizen en los discursos de identidad de género de jóvenes trans. El análisis de discurso socio crítico, según Wodak & Meyer (2003) considera el lenguaje como una práctica social, destacando la importancia del contexto del uso del lenguaje y, especialmente las relaciones entre el lenguaje, poder e ideología. Parafraseando a Parker (1992) los discursos no solo describen el mundo social, sino que lo categorizan, lo hacen aparecer. Entonces, posicionar el estudio en el discurso socio crítico, desde una perspectiva ético-política, enfatiza en la concepción activa del lenguaje, entendiendo lo discursivo como un modo de acción que permite sumarse a los procesos de transformación social. Por ello, este estudio se propuso investigar si los discursos de identidad de género de jóvenes trans en proceso de transición, contribuyen o no a la repetición de pautas normativas de género imperantes en la sociedad chilena.

### **Identidad y Performatividad de Género**

A partir de la afirmación de Simone de Beauvoir (1949), “No se nace mujer: se llega a serlo” (p.371), Judith Butler (2002) inicia una agenda de investigación para reflexionar qué es el ser hombre y qué es el ser mujer. Para ello objeta la dualidad sexo/género, esto es, que exista un sustrato natural, el sexo, y algo cultural, construido socialmente, el género. Ambas autoras, coinciden en el carácter de normatividad social que está detrás del dispositivo

de poder enfocado en el binario sexo/género. En complemento Butler incorpora la construcción relativa al biopoder de Foucault (1976), ligada a los discursos de la medicina, la psiquiatría y la moral que reafirman las dualidades sexo genéricas.

Butler (2002) concibe el género como performatividad, es decir, “como un acto cuasi teatral, que ocurre a través de un proceso reiterado y obligado que ha sido inscrito en los cuerpos como verdades biológicas y que se da en función de normas sociales” (p.34), que, desde prácticas sociales, enseñan y obligan a ser hombre y a ser mujer. La performatividad del género, resulta ser un aparato discursivo socializador de la norma, imponiendo reglas reguladoras. Sin embargo, si esto es así, es posible también negociarlas. Bajo esta concepción Butler abre la posibilidad de resignificarlas, en un proceso capaz de permitir la evolución e involución sexo-género de los cuerpos, desestabilizando las normas aparentemente estáticas. Se comprende entonces según plantea Della Ventura (2015) que “la identidad de género es más un hacer que una esencia. Un hacer, un actuar, y no un atributo que los sujetos toman por naturaleza” (p.5).

A la hora de querer eliminar una norma se debe abordar aquello que legitima su naturalización, estudiando su devenir histórico desde una perspectiva deconstruccionista. Butler ayuda a tensionar y desestabilizar las categorías entendidas como hombre y mujer, aportando a re concebirlas. La oportunidad política que otorga se debe a que el género no existe por fuera de su propia actuación y las normas de género tampoco son algo distinto que la propia repetición obligada de esas mismas normas. Por lo tanto, están abiertas a la transformación.

### **Jóvenes Trans en Proceso de Transición a Diversas Expresiones Corpóreas**

Con miras a cuestionar las normas establecidas que demarcan las terrenalidades corporales, es necesario revisar algunos postulados de Paul Beatriz Preciado (2002), quien, desde su Manifiesto Contrasexual, advierte que éste puede comprenderse como una tecnología de producción de cuerpos no heterocentros. La contrasexualidad no es la creación de una nueva naturaleza, sino más bien el fin de la naturaleza como orden que legitima la sujeción de unos cuerpos a otros, sustituyendo el contrato social que se denomina “naturaleza”, por un contrato contrasexual.

[...] en el marco del contrato contrasexual, los cuerpos se reconocen a sí mismos no como hombres o mujeres sino como cuerpos hablantes, y reconocen a los otros como cuerpos hablantes. Se reconocen a sí mismos la posibilidad de acceder a todas las prácticas significativas, así como todas las posiciones de enunciación. (p.22)

Por consiguiente, las personas renuncian al género como performatividad y a los beneficios que podrían obtener de dicha naturalización u orden simbólico, existiendo la posibilidad de movilidad de las identidades en múltiples expresiones sexo-genéricas. Para Preciado (2002), la sociedad contrasexual se dedica a la deconstrucción sistémica de la naturalización de las prácticas sexuales y del sistema performativo del género. Legitima las corporeidades que no siguen la norma naturalizada, especialmente aquellas corporeidades trans y desde allí nos lleva a descubrir que existen múltiples expresiones que resultan imposibles de categorizar solo en dos posibilidades. En el proceso de transición se aborda la deconstrucción de dicho sistema de poder apegado a la norma, ofreciendo la posibilidad de tensionar la identidad de género de la sociedad heterocentrada, que regula, limita y coarta múltiples formas de expresión, sin referirse a nada en particular, dejando la cuestión de sus denotaciones en revisión constante.

Por tanto, aceptar la autodeterminación de construir identidades según sus libertades sexo-genéricas y por ende corporales, ayuda a comprender que existen identidades más allá de lo masculino y femenino. Según Preciado (2002):

[...] es posible comprender, que el intento por corromper dichos dispositivos es viable, en la medida que se transite a esta identidad mediante un carácter de contra-sexualidad. La cual comprende básicamente la eliminación de las categorías biológicas macho/hembra, mujer/varón, en términos legales, sociales y administrativos, sino disponer de la utilización del nombre que se quiera sin discriminar el orden de género. Con el fin de desequilibrar el sistema heterocentrado. (p.24)

En síntesis, los cuerpos son identidades en expresiones corpóreas que, a través de procesos de transición, desestabilizan el sistema heterocisbinario, legitimando dicha transición y visualizando sus corporeidades como una

oportunidad de politizar los espacios a través de la resistencia de los cuerpos que rompen la norma.

### **El Discurso como Acción Social**

Comprender desde el discurso el proceso de transición de personas trans, permite plantear nuevas formas de concebir la identidad de género. Los discursos pueden ser entendidos según Potter (1996), como un conjunto de acciones e interacciones que se articulan en un contexto de prácticas sociales. El discurso entonces es un fenómeno práctico, social y cultural. A decir de Van Dijk (2000)

[...] este enfoque del discurso como acción en la sociedad no significa que ya no estemos interesados en la estructura. Por el contrario, el análisis del discurso como acción social permanente también se concentra en el orden y la organización. La utilización discursiva del lenguaje no consiste solamente en una serie ordenada de palabras, cláusulas, oraciones y proposiciones, sino también en secuencias de actos mutuamente relacionados. (p. 21)

Abordar el discurso como acción social acopia la importancia que le otorgan los jóvenes trans a su proceso de transición y favorece reconocer la estructura, enfocada en el orden y la organización que opera indiscutiblemente en su transición. Considerando cómo dicho orden basado en la estructura heteropatriarcal incita a caer en la performatividad del género, instaurando un fuerte control sobre las corporeidades, limitando diversas formas de expresión de múltiples identidades posibles, en una falsa noción de naturaleza asociada al binario predominante, reproducido y legitimado por diversos actores e instituciones sociales.

Para comprender el discurso de jóvenes trans, se estima necesario enfatizar en el objetivo del análisis crítico que propone Van Dijk (2003)

[...] asumir una posición con el fin de descubrir, desmitificar y, al mismo tiempo, desafiar una posición o dominación mediante un análisis crítico del discurso opuesto... Su fin último no es puramente científico, sino también político y social, es decir, con tendencia al cambio. (p.170)

Así será posible examinar ciertos mandatos de género, tensionando categorías histórica y socialmente impuestas, que inciden en el proceso de transición de jóvenes trans.

### **Metodología**

Este estudio fue de metodología crítica, en su interés de interpretar la realidad investigada y avanzar en el análisis crítico de la ideología dominante en ella (Del Rincón et al., 1995), con el fin de colaborar en la transformación de esa realidad (Escudero, 1987), en este caso desde la autorreflexión liberadora y emancipadora de las personas investigadas (Alvarado & García, 2008). El diseño fue dialéctico y flexible (Guba & Lincoln, 1984).

La técnica de recogida de datos fue la entrevista en profundidad según Flores (2009). Para cada entrevista se utilizó el mismo guion temático, el que fue validado por una experta en metodología y probado mediante prueba piloto, con dos jóvenes que cumplieron con las mismas características de la muestra. Los contenidos del guion fueron: contexto actual de cada persona; interacciones sociales; roles de género y política pública del estado chileno frente al abordaje de la realidad trans.

El análisis crítico de los discursos se efectuó a través del modelo tridimensional de Fairclough (2003), examinando el discurso como texto, como práctica discursiva y como práctica social. En el primer nivel se realizó un análisis gramatical detallado, identificando cómo se manifiesta la estructura textual y estilo narrativo de jóvenes trans que, a través de sus eventos discursivos estructuran su posicionamiento frente a los tópicos investigados. En el segundo nivel de carácter intertextual, se buscó visualizar cómo sus discursos son influenciados por las estructuras sociales dominantes desde lo construido por agentes discursivos y sustentado por patrones culturales. El tercer nivel se enfocó en identificar cómo los discursos se ven representados como una práctica social desde el contexto de las personas entrevistadas, en función a factores sociales propios de los agentes discursivos, la concepción ideológica y la consecuencia que posee en su contexto social.

El análisis fue validado por un proceso de triangulación múltiple (Pérez, 2002): intersubjetiva, entre las y los investigadores; con las personas investigadas; con una profesional experta en género y con otro equipo de investigadoras en género.

Las personas fueron seleccionadas mediante el muestreo intencional u opinático (Lagares & Puerto, 2001), quedando la muestra conformada por seis jóvenes trans, que cumplieron los siguientes criterios de inclusión: vinculación con la oficina comunal de diversidades sexuales de la municipalidad, por atenciones vinculadas con derivaciones a policlínico trans u orientación en su proceso de transición; encontrarse en proceso de transición ya sea por cambio de nombre registral a social, hormonización en su expresión de género, no necesariamente adoptando características asociadas a lo binario, sino que además puede ser la combinación de ambas o incluso la ausencia de ellas y ser mayores de edad, perteneciendo al rango etario entre 18 a 26 años.

A cada persona se le aplicó un consentimiento informado, para resguardar su dignidad, anonimato y confidencialidad, el que fue previamente aprobado por el Comité de Ética Científico de la Universidad que efectuó este estudio en 2018. A cada persona se la entrevistó en dos instancias, durante los meses de marzo y abril de 2019, en diferentes lugares escogidos por ellas mismas, para asegurar su comodidad y privacidad.

A continuación, se presenta el perfil de la muestra, con el fin de comprender desde aquí los resultados obtenidos.

Persona 1: mujer trans, veintiséis años, chilena, inició su proceso de transición a los veintidós años. Trabaja en un outlet.

Persona 2: mujer trans, veintitrés años, chilena, inició su proceso de transición a los veinte años. Estudiante de pedagogía en inglés y secretaria general de la federación de estudiantes de su universidad en 2018. Socia fundadora de organización que busca acompañar a estudiantes LGBT+, especialmente jóvenes trans.

Persona 3: hombre trans, veinticuatro años, chileno, inició su proceso de transición a los veintitrés años. Estudiante de Técnico Audiovisual, trabaja en un hostel.

Persona 4: hombre trans, veinticuatro años, chileno, e inició su proceso de transición a los veinticuatro años. Terapeuta Ocupacional, vicepresidente de organización que busca acompañar a estudiantes LGBT+.

Persona 5: veintidós años, chileno, expresa que su identidad se caracteriza por una transición constante que no tiene término, por lo que no se adhiere a ninguno de los dos géneros socialmente construidos, sino que se apega al travestismo. Estudiante de Psicología, se dedica al activismo político callejero, desde las disidencias y multitudes sexuales.

Persona 6: hombre trans, diecinueve años, español, inició su proceso de transición a los dieciocho años. Estudiante de Ingeniería en Construcción, se desempeña laboralmente en actividades vinculadas a su área de estudio.

## **Resultados**

Se presentan los principales resultados, dando cuenta del discurso como texto y como práctica discursiva. Los discursos se organizaron en cuatro tópicos: interacción social, roles de género, política pública y estructuras de poder.

### **Interacción Social, Socialización del Género Heteronormado**

Este tópico es referido como cultura, tensión social, relaciones familiares y personales, proceso educativo escolar y universitario, vinculación profesional y laboral, falta de información, zona de confort, humillación, demostración continua, redes institucionales, proceso colectivo, conflicto.

Existe un predominio de oraciones con connotación negativa, en las que declaran que sus interacciones fueron limitadas al inicio de su transición en relación con la expresión de la identidad sentida, principalmente debido al contexto social en que se sitúan, donde se concibe al género desde una perspectiva heteronormativa asociado con el sexo biológico, lo que dificultó el reconocimiento de su identidad de género como personas trans.

...y llegué al norte, y me dejé crecer el pelo, porque siempre he sido así, toda mi vida, entonces yo dije tengo que trabajar, ser adulto, así que tengo que verme como se supone que se tiene que ver una mujer, ¿cierto? Sobre todo, con un título de un profesional de la salud, bla bla bla, entonces me pegué el show, me puse bien travesti pa la weá. Y empecé en el norte todo súper bien, la pega súper bien, mucha mucha plata, todo muy bacán. Pero empecé a darme cuenta que me angustiaba mucho levantarme en las mañanas y como que ver el uniforme de mina era como ahh... y entonces yo empecé a hacer como una introspección y decía, pero por qué weón, ¿por qué? La pega no es mala, no te explotan, salí temprano, ganai bien, entonces no es la pega el problema, claramente. Y yo la tenía clara poh, yo

dije sabí que... erís trans poh weón. Si poh niña ahh (ríe). (Persona 4)

El primer día de clases fui y yo dije ya voy a empezar a hablar con todos los profesores, y nada más llegar hablé con la primera profesora y le pedí salir de la sala y le explique que era trans, que si le habían informado, me dijo que todavía no, y justo llegó un chico con la lista de asistencia, pero en la lista seguía saliendo mi nombre legal, entonces no gané nada. Y esos primeros días fueron un poco incómodos. (Persona 6)

La visión instaurada en las estructuras macrosociales influyó en sus relaciones interpersonales y en su expresión inicial de género, que, a través de estereotipos y prejuicios, limitaron sus vínculos con el entorno. Sin embargo, desde que reconocieron la identidad sentida, se opusieron y objetaron la socialización de género aprendida, dando paso al comienzo de su transición. Mencionan que, al momento de reconocer su identidad de género, lograron construir redes que influyeron positivamente en su transición, identificando a personas e instituciones que aportaron en este proceso, donde visualizan a amigas/os y familiares, y reconocen a las/os profesionales que trabajan en el policlínico trans del hospital de la ciudad.

Por ejemplo que una psicóloga dijera en mi caso que no era una enfermedad ni nada de eso, sino que era lo que, o sea que soy hombre, siento que ya, por ahí pasa, o sea, es una profesional que lo está acreditando, creo que ya con eso, se cumple mayormente lo que se necesita saber... para mí el proceso no ha sido tan invasivo, la verdad, como he sabido de otros casos, pude hacer mi cambio de nombre sin que me estuvieran observando, sin que tuviese que desnudarme ante alguien, no tuve que pasar por esos procesos, en mi caso no ha sido invasivo, pero he sabido de otros casos que han sido bastante invasivos, que han tenido que desnudarse frente a personas para... no sé... comprobar qué? (Persona 3)

El discurso que emerge de este tópico es la interacción social comprendida como socialización del género, como un proceso influenciado por referencias culturales que sitúan a las corporalidades y sus diversas identidades en un marco cisnormativo dominante, donde bajo el poder de la biología se

delimitan las expectativas que debiese cumplir cada persona según el sexo asignado al nacer. Los eventos discursivos que permearon su interacción social complejizaron las relaciones y con ello el aprendizaje de patrones culturales impuestos por agentes sociales, como la familia, educación y medios de comunicación de masas, que les enseñaron expresiones binarias.

Yo toda mi vida tuve claro que no era hombre, más allá de ponerle otro nombre siempre me incomodó la identidad masculina por así decirlo. Desde que tengo uso de razón. Me empezaré a acordar de mi vida desde los 3 años que tendré como los primeros recuerdos y me acuerdo de verme en el espejo del baño con una toalla en la cabeza como simulando el pelo largo, mirarme, o intentando sacarle los tacones a mi mamá, así como ¿mamá por qué no los puedo usar? – “porque tú eres niño” – “¿y por qué?” – “no preguntí weas” – “Bueno.” o “¿Mamá me puedo maquillar?” – “No, eso lo hacen las niñas” – “¿Y por qué yo no?” - “Porque no” - “¿Y por qué no puedo ser niña?” - “Porque no” – “Bueno”, cachai. (Persona 2)

Bueno de chico siempre me sentí que no... O sea, de partida nunca me fijé en los niños, como era lo normal. Eh... siempre me gustaron los juegos masculinos, siempre fui más masculino, más eh... no sé, con rasgos masculinos. Y ya en la adolescencia, 16 o 17 años, supe de este tema, y no le presté mayor atención. Pero si de antes, con mis amigos y amigas ya me trataban como Andrés, pero en un cierto rol de juego, de chicos, de... de que te tratan como tú quieres que te traten. O sea, la zona de confort que uno forma con los amigos, en ese ámbito. Pero a nivel social, no era conocido como Andrés, todavía. (Persona 3)

### **Roles de Género, Supremacía Masculina versus Subordinación Femenina**

Este tópico alude a estereotipos, tensión social, construcción social, toma de decisiones, ruptura de paradigmas, temor, competencia, proceso complejo, agresivo, sistema opresor de libertad, género normativo, heterosexual y binario.

La calificación es eminentemente negativa, evidenciando que los roles de género serían un constructo social que detenta estereotipos que diferencian

desde una lógica binaria las actividades, características y atribuciones que se delegan al género masculino y femenino, desde una jerarquía en que lo masculino está siempre por sobre lo femenino. En el discurso de dos de los jóvenes trans, se logra reconocer que si bien hombres y mujeres trans reproducen una lógica binaria en cuanto a su identidad de género, en el caso de los hombres trans existen menos dificultades, puesto que en relación a los cambios físicos ellos pasan más desapercibidos, mientras que para las mujeres trans es más difícil, lo que en sus propias palabras, es la manifestación explícita de que se siguen perpetuando los privilegios de los hombres versus las opresiones de las mujeres.

Pa nosotros los hombres trans es mucho más fácil, porque pasamos más piola, pero el caso de las chicas trans es injusto, es difícil, porque ellas tienen deserción escolar súper temprano, el 80% casi opta por el comercio sexual... entonces eso es yo creo la manifestación más clara también del privilegio del hombre, cachai, que un hombre trans, a pesar de que sea trans, se mantenga con sus privilegios solo por su apariencia más binaria... Yo creo que eso lo dice todo. (Persona 4)

Obviamente yo no lo siento tanto, porque uno se acostumbra muy rápido a tener como los beneficios de la sociedad, por así decirlo, pero cuando pasas de un escalón inferior, por decirlo así, a uno superior, aunque suene machista, suene como suene, es la verdad, o sea, literalmente es muy diferente vivir dentro de una sociedad como mujer, a vivir como hombre. Es muy muy heavy. (Persona 6)

Todas las personas entrevistadas rompieron con los roles de género al comenzar su transición, puesto que se situaron en posiciones de privilegios u opresiones, considerando que la mayoría orientó su transición a identidades binarias. Expresan estar contra los roles de género, porque no sería aplicable a la realidad actual en que coexisten múltiples identidades. Sin embargo, reconocen que reproducen pautas normativas de género, existiendo cierto grado de conciencia respecto a que constantemente sus corporalidades se ven enfrascadas en lógicas binarias, señalando que el poder/dominio del género y el patriarcado está tan arraigado en la sociedad, que les resulta complejo desmarcarse de dichas pautas normativas, lo que les provoca constante tensión

en su transición y en cómo sus corporalidades son construidas y expresadas al resto. No obstante, es posible reconocer en sus discursos, contraposición a las lógicas binarias como un acto político de resistencia al sistema heteropatriarcal.

Entre hombres y mujeres como que todo el rato es un ataque, no sé una conversación se vuelve una discusión y como que están compitiendo en todo momento. En vez de decir que somos uno no más, que al final da lo mismo como te sientas tú, que si queri vestiste como hombre o mujer, o como sea, da lo mismo, o sea, si tú te senti mujer... hay personas que no se sienten ni hombre ni mujer, entonces, yaa ehh... o sea, a ti no te importa, mientras a ti no te importe ni te haga daño, siento que no tiene por qué importar... y eso. (Persona 3)

Eso igual es heavy, cuando te construyen como mujer. Una vez una profe me lo dijo, ten cuidado y ahora me he ido dando cuenta, el tema de que de asociarte a lo femenino y aproximarte a lo femenino y construirte a lo femenino y que ese resto quiere construirte como mujer o como trans, pero desde lo femenino, es heavy, es heavy, porque te vay dando cuenta cómo te vay exponiendo al poder desde lo patriarcal, desde un tipo que te va a agarrar del brazo y te va a decir..... ¡No!, no te puedes ir de mi lado y una queda, así como... Mierda ¿Qué hago?. (Persona 5)

### **Política pública, Deuda Histórica del Perverso Estado Chileno**

Hacen referencia a este tópico como insuficiencia, falencias, responsabilidad, procesos largos y lentos, escasa difusión. Las personas entrevistadas atribuyen un significado mayoritariamente negativo a como el Estado chileno aborda la temática género y la realidad trans, recalcando que lo hace desde una perspectiva insuficiente, en la que espera que la comunidad a la que dirige estas políticas públicas se manifieste conforme con las estrategias hasta ahora implementadas. Concuerdan en que el Estado no ha otorgado la importancia que realmente merece, evidenciando, luego de nueve años de aprobación de la ley de identidad de género, que aún no pueden hacer uso de ella debido a que no ha entrado en vigor a la fecha en que se recogieron los datos de este estudio (abril 2019).

Lo único que nos garantizaron es como que se reconozca la identidad y nos den un plástico, pero eso no va a acabar toda la discriminación y todos los problemas de la población trans... No se hizo una campaña comunicacional, no se hizo una difusión en los medios, no se hizo una educación cuando salieron las circulares ya desde el 2011 en adelante. Por lo tanto, no vienen a salvar, sino como que existen pa' cumplir y era. Si hay centros de salud o centros educativos donde se trabaja la comunidad trans o LGBT es porque precisamente organizaciones de la sociedad civil se han encargado de educar y culturalizar esos espacios no por un plan estatal, ahí está la falencia. (Persona 2)

Es muy complicado aquí en Chile, no hay información no hay nada, y uno se desespera y se viene abajo, porque no hay ni siquiera un proceso que alguien te diga tú tienes que seguir este paso, y este, no hay ese conocimiento, entonces, es muy difícil. “Esto es un gran paso para Chile, cuando esté esto implementado, yo creo que van a empezar a luchar por el tema de los menores de edad. (Persona 6)

Sobresale en el discurso, la consideración de una deuda histórica en políticas públicas, refiriéndose unánimemente a un déficit en materia de aspectos legales, haciendo alusión a una falta de responsabilidad del Estado chileno en materia de género y realidad trans, lo que significan como un proceso violento de no consideración histórica de todas aquellas corporalidades que estarían fuera de las normativas socialmente establecidas, lo que sería transversal a todos los gobiernos de turno e ideologías que les subyacen. Además de fomentar la violencia estructural con políticas y programas orientadas a borrar de la historia la resistencia de todas las corporalidades que no habitan la heteronorma, desde un accionar permanente de disciplinamiento, invisibilización y no reconocimiento de las identidades diversas.

Entonces yo creo que más que desafíos, hay una responsabilidad social de hacerse cargo, porque ahí se evidencia que estamos fomentando la violencia, como una weá válida, para reprimir a las mujeres y las minorías. Entonces, siento que los desafíos no. Cambiaría esa palabra por responsabilidad, la responsabilidad de

cubrir las necesidades y acabar con la violencia brígida, brígida. Que ya basta poh weón, que se hagan responsable de las weas que ellos mismos han enseñado. (Persona 4)

Ha sido muy violento históricamente. Y yo creo que como mínimo podrían disculparse por todas las compañeras putas y travestis que estuvieron en las calles y las mataron, desde los de la derecha de la dictadura, hasta los comunistas. Desde la historia, desde la recopilación de datos, desde los machi bueyes olvidados, desde sus programas y políticas públicas, han matado, han torturado, han violado, han abusado políticamente desde su legislación y su constitución. (Persona 5)

Existe predominio en los discursos respecto de que el Estado chileno actúa reactiva y tardíamente frente a los procesos de cambio, culturales, políticos y sociales en torno a las diversidades sexogenéricas, pese a su adscripción a pactos internacionales. De esta forma las disposiciones legales son de data reciente y su dictación emerge a causa de demandas de la sociedad civil ante graves casos de homobobitransfobia y no desde iniciativas estatales. Por lo mismo, son más bien sancionadoras de actos vejatorios, pero no avanzan en medidas reparatorias de las víctimas, ni menos en propiciar cambios culturales que promuevan y resguarden sus derechos. Varias de ellas resuelven solo en parte, aspectos administrativos como el uso del nombre social o la activación de protocolos ante situaciones de discriminación arbitraria, pero no responden aún a una justicia de reconocimiento. Entonces las situaciones de vulneración y su prevención se resuelven más desde actuaciones individuales de las personas trans que desde la responsabilidad social que le cabe al Estado.

Nula. No, el Estado no hace nada, y no es algo solo con la temática trans, con todas las temáticas, como que tapan hoyos no más, los tapan con tierra, ni siquiera con cemento, así que, charchazo... pero si tienen circular ¿qué más quieren?... no... nada, no, no es penado, si alguien falla, o no lo hace, no, el Estado no tiene la obligación de penarlo de ninguna manera tampoco. Entonces no hace nada, no somos nada. Pero imagínate si uno que tiene red de apoyo familiar, lo agreden, lo violentan y lo discriminan, como será para esos cabros, que por tener la connotación social que se les da, son marginados,

imagínate además por ser trans... entonces me gustaría caleta que hubiera protocolos claros, sobre cómo tratar a esa población más vulnerable, pa protegerla de toda la mierda si al final son como lo más bajo de la cadena alimenticia, y no tiene por qué ser así. (Persona 4)

### **Estructuras de Poder, Fragilizadas por Movimientos Sociales**

Esta categoría la asocian con religión, contexto universitario y laboral, machismo, fascismo, dogmatismo, prejuicios. Predomina una connotación negativa a estas estructuras, que serían, desde sus discursos, las que perpetuarían la visión normativa del sexo/género, impidiéndoles el reconocimiento de su identidad de género y repercutiendo negativamente en la socialización de jóvenes trans. Esto porque según opinan dichas estructuras permean los discursos macrosociales influyendo en muchas personas que visualizarían la realidad trans como algo fuera de la heteronorma, trabando constantemente la expresión de género diversa.

Culpo a mi familia de mi demora de haber salido del closet, de haber entendido que no era una enfermedad lo que tenía, ni un demonio que refutaba la biblia. Y la culpo obviamente de mantenerse ignorante y mantener esa mentalidad tan dogmática. Dentro de la iglesia, de no querer salir de su zona de confort, de eso la culpo. Pero no la culpo de lo que hizo, la culpo de no ser consciente. (Persona 1)

En cuarto año entré a la federación, ya no fue una huea que se quedó en mi edificio y en mi instituto, sino que empecé a abarcar las facultades y la universidad entera, hubo mucho prejuicio de profesores, porque igual es Pontificia Universidad Católica, no era un espacio tan fácil pa' hacer una transición. Si bien mi facultad es humanista y ahí tenía apoyo, pero salí de esa burbuja pa' ser federación. También había prejuicio de otros compañeros de las ingenierías y de derecho donde se escucharon comentarios como que la federación va a ganar ahora porque incluyó un maricón en la mesa, a esos comentarios me enfrenté yo. (Persona 2)

...retomando el tema de las construcciones como esta cuestión de la co- construcción colectiva y también entendiendo que tan coloniales somos y cuanta colonialidad tenemos, y también ir entendiendo que tan patriarcales somos en la medida que le decimos a alguien lo que tiene que ser, y lo que debe ser, y como debe expresarse, como debe pensarse y como debe sentirse. (Persona 5)

Desde los relatos, emerge la figura de los movimientos sociales para hacer frente a las estructuras de poder, al mismo tiempo que identifican ideologías que en los espacios institucionales, educacionales y laborales, reproducen lógicas binarias que legitiman el patriarcado, la heterosexualidad obligatoria y serían responsables de la reproducción de discursos de odio hacia las diversidades y disidencias sexuales. Valoran la presencia de movimientos sociales que tensionan las estructuras de poder, tales como las disidencias sexuales, de género y el movimiento feminista, resistiendo y fisurando el sistema heterocentrado. También aprecian positivamente la expresión de su identidad de género escogida y no asignada, en los espacios cotidianos en que se desenvuelven, lo que consideran es, desde la micropolítica, una manifestación de los aspectos subjetivos de un proceso de transformación social de las construcciones tradicionales de género

Claro, incluso arriesgarme a poder conocer gente de mi disidencia, como que gracias a eso pude arriesgarme a romper mis propios paradigmas, mis propios límites, ir más allá, porque antes igual me daba como temor así como preguntar algo, así como tengo esto, me pasa esto cachai. Pero ahora que puedo ser yo, como que se me hace súper sencillo, pregunto directamente. (Persona 1)

La revolución será feminista y ecológica sino no será. (Persona 2)

Yo siento que la comunidad LG... en general, le debemos mucho al movimiento feminista, y viceversa. Siento que tenemos que ser aliados casi por naturaleza... de la opresión, si pa mí eso es súper importante. (Persona 4)

Ahora estoy estudiando psicología en la universidad y dedicándome al activismo político callejero desde las disidencias sexuales o las

multitudes sexuales y articulando colectividades con posicionamientos políticos que no solamente se conforman a través de lo que ya mencioné, sino que también, a través de los feminismos, posturas feministas, ya sea como el eco feminismo. (Persona 5)

### **Discusión y Conclusiones**

Los discursos analizados pueden ser representados como una práctica social, en función a factores sociales, a la concepción ideológica y a los efectos que generan en el contexto en que se arraigan.

Respecto de los factores sociales, se reconocen cuatro grupos hegemónicos en los discursos: 1. cultura laboral permeada de discurso de clase; 2. sistema capitalista como producción de cuerpos hetero-centrados; 3. familia como institución heteronormativa y 4. grupos religiosos como reproductores de estereotipos de género. Según esto, la cultura laboral se ve influida por un fuerte discurso de clase, lo que se refleja en el reconocimiento de sus identidades desde una ideología de mercado que normaliza estereotipos y relaciones laborales con funciones determinadas, según lo masculino o femenino. En complemento, se aprecia el predominio de un sistema capitalista que busca la producción de cuerpos hetero-centrados, lo que en la socialización del género resultaría ser uno de los ideales mayormente aceptados, que se manifestaría en diversos contextos, estructuras e instituciones que a través de mecanismos de control de masas se instauran en espacios de carácter público y privado. Otra institución que permea fuertemente los discursos es la familia, catalogada como una institución altamente heteronormada, que, a través del patriarcado, reproduce pautas normativas, impone expectativas y legitima el binarismo de género, que sustenta la tipología de familia tradicional, su estructura y formas de relación. Finalmente, los grupos religiosos, son reconocidos como una estructura normativa que fomenta valores, creencias y prácticas sociales, que influyeron significativamente en su socialización de género, ya que refieren, los discursos religiosos, marcaron y en ocasiones frenaron su proceso de transición. En base a esto, Garrón (2016) sostiene que para vencer la hegemonía dominante del patriarcado y capitalismo que trae consigo las normativas de género, se debe tener un enfoque que combine el marxismo y el feminismo, donde además se dé una práctica de lucha que combine el anticapitalismo y feminismo, sin subordinaciones, donde el ideal es que la sociedad en su totalidad tome

conciencia del sistema de opresión al que se enfrenta, organizando así una lucha colectiva que haga frente a las normativas sexo-genéricas.

Con relación a la concepción ideológica, los discursos se encuentran condicionados por dos tipos de doctrina. La dualidad sexo/género, que ha permeado históricamente las construcciones sociales y el desarrollo de las sociedades en las que existe una visión cisnormativa, que reduce a dos las posibilidades identitarias e invisibiliza aquellas que no se apegan a la norma. Dicha visión, coarta las libertades sexo-genéricas, siendo las personas entrevistadas categorizadas según expectativas fundadas en el binarismo sexo/género, lo que posiciona sus identidades como aceptadas o rechazadas socialmente. Esto se ve permeado por el patriarcado, que legitima una ideología binaria, con el fin de normar las identidades a través del control capitalista que busca contribuir al desarrollo económico de la sociedad, reproduciendo la creación de cuerpos idealizados y heteronormados. Es importante recalcar que en las corporalidades trans se reconoce la ocurrencia de privilegios y opresiones que van de la mano con el patriarcado, considerando de acuerdo con Zambrini (2015) que “el binomio femenino/masculino, además de ser excluyente, ha contenido jerarquías en su interior. Lo masculino se impuso históricamente como dominante y relegó lo femenino como categoría subalterna” (p.50). El segundo posicionamiento es la ideología del género que, como dispositivo de control, escribe verdades sobre los cuerpos, determinando lo apropiado e inapropiado para cada género aceptado. En este contexto, el género femenino se encuentra subordinado al masculino debido a roles y estereotipos que instaurados en las mentes y cuerpos de las personas, a través de normativas de género, crean imaginarios reproducidos culturalmente por el orden heteropatriarcal que limita y coarta la expresión de corporalidades diversas, generando inequidades y desigualdades que impiden la libertad fuera de estos marcos y que por tanto, desde una perspectiva interseccional, discrimina a quien no actúa y se comporta dentro del heterocentrismo heredado.

En cuanto al análisis de los efectos del discurso, si bien las personas investigadas, expresan una visión crítica y rupturista respecto del orden simbólico heteropatriarcal, involuntariamente reproducen normativas de género, ya que en la mayoría de los casos transitan a una identidad binaria, reconociéndose como hombres o mujeres trans. Dicha reproducción se vincula directamente con el macro discurso que se encuentra constantemente

operando sobre las mentes y la producción de cuerpos normados en donde se siguen perpetuando roles y estereotipos de género. Si bien al transitar transgreden la norma sexo/género, de igual manera transitan a cuerpos binarios en donde se mantienen categorías de privilegios versus opresiones. Los privilegios se manifiestan al transitar de una corporalidad femenina a una masculina, ya que a nivel físico es un cambio que es considerado por ellos mismos como una transición más desapercibida, lo cual sería la revelación más clara de que el patriarcado predomina en las estructuras sociales actuales. Por el contrario, quienes transitan de una corporalidad masculina a una femenina, serían afectadas por mayores opresiones, encontrándose más expuestas a discriminaciones, juicios, burlas, acoso callejero, entre otros, existiendo una masculinización de privilegios versus una feminización de opresiones, perpetuando la desigualdad de géneros, en donde quien decide transitar a una corporalidad diferente será quien deba adaptarse a las hegemonías dominantes. Les resulta complejo desprenderse de las normativas sexo-genéricas, debido a que la supremacía binaria se encuentra arraigada históricamente en la sociedad chilena, reproducida por distintos agentes socializadores como la familia, la educación y los medios de comunicación. Según Segato (2016), las normativas de género no son otra cosa que el disciplinamiento que las fuerzas patriarcales imponen a todos los que habitamos ese margen de la política, de crímenes del patriarcado colonial moderno de alta intensidad, contra todo lo que desestabiliza. Por tanto, es especialmente en aquellas corporalidades trans en proceso de transición donde se escribe el mensaje aleccionador que impone el capitalismo patriarcal. En relación con esto Butler (2007) refiere que históricamente las personas trans han sido víctimas de una violencia excluyente, regidos por normas que por décadas han censurado y castigado sus territorios corporales. En base a lo anterior, Vidal-Ortiz (2014) declara que las corporalidades trans no refuerzan una lógica normativa de sexo, género y sexualidad, sino que reinventan su identidad con su corporalidad y su sexualidad, por lo que muchas veces son resistidas por la sociedad.

Las personas investigadas señalan que, al momento de socializar la expresión de su identidad de género con el entorno social, existieron personas y profesionales que influyeron positivamente en el reconocimiento de su identidad y en su posterior proceso de transición, fomentando actitudes que contribuyeron a la erradicación de sus ideaciones suicidas, principal

problemática a la que se ha visto ligada este colectivo en Chile debido al no reconocimiento de su identidad. Expresan que, al iniciar la transición a la identidad deseada, su autoestima y empoderamiento se fortaleció, otorgándoles seguridad en las interacciones sociales posteriores; al momento de debatir o hablar sobre temas de diversidad; al socializar su transición con el núcleo familiar, con sus grupos de pares y en los contextos educativos y laborales. Esto da cuenta del posicionamiento rupturista y de resistencia que poseen, ya que, pese a que se encuentran en una sociedad en que predomina la cisnormatividad y transfobia, realizaron su transición liberándose de las opresiones personales y sociales, enfrentándose a los discursos dominantes, en su proceso de transitar a una nueva corporalidad.

## Notas

Este estudio fue financiado por el Fondo de Investigación de la Universidad a la que pertenece la Investigadora Responsable, Dra. Verónica Rubio Aguilar, proyecto categoría regular 2019-2020, código 039942.

Se agradece a las personas que fueron parte de este estudio puesto que con sus testimonios contribuyen a la visibilización de las situaciones que les oprimen.

## Referencias

- Ahumada, M. Wozny, M. Del Carmen, S. & Zúñiga, M. (2018). Narrativas de Construcción Identitaria de mujeres Trans. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(9), 227-256. ISSN: 2362-616x.
- Alcívar, N. & Cedeño M. (2018). La Diversidad de Género en el Sistema de Educación Superior: Causa y Efecto. *Revista Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. (Diciembre, 2018).
- Alvarado, L. & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2),187-202.
- Bard Wigdor, G. & Magallanes, M.L. (2018). El Masculinismo Hetero-Hegemónico Argentino y su Estrategia desde el Ciberactivismo.

- Masculinities and Social Change*, 7(1), 25-51.  
<http://dx.doi.org/10.17583/mcs.2018.2827>
- Beauvoir, S. d. (1949). *El segundo sexo*. Cátedra.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós
- Chávez, M., Zapata, J., Petzelová, J. & Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62-74. <https://doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. C. I. Humanos, Editor.  
<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*  
[www.conapred.org.mx](http://www.conapred.org.mx)
- Cornejo, J. (2017). Disidencias sexuales en el sistema escolar chileno: *represión e invisibilización*. *Educação e Pesquisa*. 43(3), 879-898.  
<https://doi.org/10.1590/s1517-9702201707166973>
- Cornejo, J. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação* (23), 1-24. <https://dx.doi.org/10.1590/s1413-24782018230031>
- Del Pino Rubio, S., & Verbal Stockmeyer, V. (2015). La identidad de género en Chile, problematizando el debate. *LIMINALES*, 1 (7), 156-178. <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/liminales/index>
- Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. y Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Dykinson.
- Della Ventura, A. (2015). *Género, Identidad y Performatividad en Judith Butler*. Universidad de La Laguna.
- Escudero, J. (1987). La investigación-acción en el panorama actual de la investigación Educativa. *Innovación e Investigación Educativa* (3), 14-25.
- Espinar, E. (2009). Infancia y Socialización Estereotipos de Género. *Padres y Maestros* (326), 17-21.
- Fundación Todo Mejora Chile. (2019). “*La calidad de vida y bienestar de estudiantes LGBTIQ+*” Recuperado de: <http://todomejora.org>
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Routledge.

- Flores, R. (2009). *Observando Observadores: Una Introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad*. Editions Gallimard.
- García-Orrriols, J., & Torrebaddella-Flix, X. (2019). Homofobia y Orientación Sexual en Deportistas Federados en Cataluña: Inmersos en el Legado de la Heteronormatividad. *Masculinities and Social Change*, 8(3), 222-250. <http://dx.doi.org/10.17583/mcs.2019.4308>
- Garrón, L. (2016). Miradas de clase: Del género y la clase. *Viento Sur*, 24 (8), 68-74.
- Guba, E. & Lincoln, Y. (1984). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. Sage Publications.
- Lagares, P. & Puerto, J. (2001). *Población y muestra*. Universidad de Sevilla.
- Liscano, D. (2016). *Educación para la diversidad: Las representaciones sociales y prácticas culturales frente a la población LGBTI en la Universidad* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/393910/dclrl1de1.pdf?sequence=1>
- Martínez, C. Tomicic, A., Gálvez, C., Rodríguez, J. Rosenbaum, C. & Aguayo, F. (2018). *Psicoterapia Culturalmente Competente para el Trabajo con Pacientes LGBT+*. Una Guía para Psicoterapeutas y Profesionales de la Salud Mental. Centro de Estudios en Psicología Clínica & Psicoterapia, Universidad Diego Portales (CEPPS-UDP).
- MOVILH. (2017). *XVI Informe Anual de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y de Género en Chile*. MOVILH. Santiago de Chile: Hechos. Recuperado en Septiembre de 2018, de <http://www.movilh.cl/documentacion/2018/Informe-DDHH-2017-Movilh.pdf>
- MOVILH. (2018). *XVII Informe Anual de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y de Género en Chile*. MOVILH. Santiago de Chile: Hechos. Recuperado en diciembre de 2019, de <http://www.movilh.cl/documentacion/2019/Informe-DDHH-2018-Movilh.pdf>
- MOVILH. (2019). *XVIII Informe Anual de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y de Género en Chile*. MOVILH. Santiago de Chile: Hechos. Recuperado en septiembre de 2020, de <http://www.movilh.cl/documentacion/2020/Informe-DDHH-2019-Movilh.pdf>

- MOVILH (2020). *XIX Informe anual de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y de Género en Chile*. MOVILH. Santiago de Chile: Hechos. Recuperado en marzo de 2021, de <https://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2021/03/XIX-Informe-Anual-DDHH-MOVILH.pdf>
- Muñoz, F. (2015). El reconocimiento legal de la transexualidad en Chile mediante el procedimiento judicial de cambio de nombre. Un caso de complementariedad epistemológica entre medicina y derecho. *Revista Médica de Chile* 143 (8), 1015-1019. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000800008>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Abiertamente: Respuestas del sector educación a la violencia basada en la orientación sexual e identidad/ expresión de género*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Abierta-mente.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Ciencias Sociales y Humanas*. Recuperado en Septiembre de 2018, de <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>
- Organizando Trans Diversidades. (2017a). *Ni Hombres, Ni Mujeres: Existir Más Allá del Binario de Género*. Le Trans. OTD.
- Organizando Trans Diversidades. (2017b). *Encuesta T*. OTD.
- Parker, I. (1992). *Discourse Dynamics: Critical Analysis for Social and Individual*. Routledge.
- Pérez, G. (2002). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes, Tomo II: Técnicas*. Editorial La Muralla, S.A.
- Potter, J. (1996). *Representing reality: Discourse, rhetoric and social construction*. Sage.
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Opera Prima.
- Ramírez, M. & Contreras, S. (2016). Narrativas de identidad afectivo-sexual LGBTIQ+ en contextos escolares: el aparecer frente al Otro. *Estudios pedagógicos* 42 (1) 235-254. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000100015>
- Ravetllat, I. (2018). Igual de diferentes: la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en Chile. *Ius et Praxis* 24(1), 397- 436. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122018000100397>
- Rojas, M. T., Fernández, M.B., Astudillo, P., Stefoni C., Salinas P. & Valdebenito M. J. (2019). La inclusión de estudiantes LGTBI en las

- escuelas chilenas: entre invisibilización y reconocimiento social. *PEL Pensamiento Educativo Revista de Investigación Educativa Latinoamericana* 56 (1), 1-14. <https://doi.10.7764/PEL.56.1.2019.3>
- Sanchez Gonzalez, S., & González-de-Garay, B. (2020). La Diversidad Afectivo-Sexual en First Dates (Cuatro: 2016-). Análisis de Contenido del Perfil de los Participantes. *Masculinities and Social Change* 9(1), 113-147. <http://dx.doi.org/10.17583/mcs.2020.3629>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social*. Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En Wodak, R. & Meyer, M (Eds.), *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. (pp. 143-177). Gedisa.
- Vidal Ortiz, S. (2014). Corporalidades trans: algunas representaciones de placer y violencia en A.L. *Interdisciplina*, 2 (3), 26. [doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2014.3.47789](https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2014.3.47789)
- Walworth, N. (2003). *Personas transexuales y discriminación laboral en la ciudad de concepción* [Tesis para optar al título profesional de trabajador social, Universidad del Bío-Bío].
- Wodak, R. & Meyer, M. (2003). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Gedisa.
- Zambrini, L. (2015). Diálogos entre el feminismo postestructuralista y la teoría de la interseccionalidad de los géneros. *Punto Género* (4), 43-54. [doi.org/10.5354/0719-0417.2014.36408](https://doi.org/10.5354/0719-0417.2014.36408)

**Verónica Rubio Aguilar** es directora de la carrera de Trabajo Social de Viña del Mar e investigadora asociada del Centro CIELO de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones de la Universidad Santo Tomás.

**Fernanda Basáez Rodríguez** es ayudante de investigación, trabajadora Social y directora de la Oficina de Diversidades-Disidencias sexuales y de género de la Municipalidad de Quilpué.

**Eiby Escorza Muñoz** es ayudante de investigación, trabajadora Social de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Municipalidad de Viña del Mar.

**Giovanni Fuenzalida Pimentel** es ayudante de investigación del proyecto, trabajador social del Juzgado de Garantía de La Calera.

**Contact Address:** Direct correspondence to Verónica Rubio Aguilar, Escuela de Trabajo Social, Universidad Santo Tomás, Avenida Limonares N°190, Viña del Mar, Chile  
email: [vrubio@santotomas.cl](mailto:vrubio@santotomas.cl)